

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5978/22



H102335057703

CAUSA: HEREDIA GARCIA JORGE c/ TARJETA NARANJA S.A. s/ SUMARIO (RESIDUAL).
- Expte.N°5978/22.-

Nota Actuarial: Se hace constar que en fecha 29 de julio de 2024, a hs. 08:49, el letrado Sabate Matias DNI N° 23.116.894 retira 01 Cédula Ley por duplicado para su diligenciamiento.- SLG 5978/22

[Handwritten signature]
Matias Sabate
M. Sabate

